

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Teléfono
n.º 32.

Año XVI

Teruel. Miércoles 5 de Junio de 1918

Franqueo
concertado

N.º 8303

Quincalla y paquetería

ALEJANDRO PASTOR

Pone en conocimiento de su clientela que se ha trasladado al nuevo local, San Juan 19 y 21, próximo al que estaba establecido

Dios en la escuela

La Asociación de damas católicas de Barcelona ha dirigido al presidente del Consejo una exposición que dice así:

«Excelentísimo señor: Las mujeres católicas venimos hace tiempo presenciando, con profundo dolor, cómo va realizando sus planes de dominación en nuestra tierra la Institución Libre de Enseñanza.

Todo el mundo sabe en España lo que dicha Institución significa. Arrebatando cautelosamente cada día nuevas prerrogativas, amenaza hacerse dueña de nuestra enseñanza, como se adueñó antes de la francesa, para arrojarnos a Dios de las escuelas.

Nuestras hermanas protestado en diversas ocasiones de las facilidades que se han dado a dicha Institución, por situaciones que, si no obraban en inteligencia, por lo menos tenían grandes condescendencias con elementos católicos.

Pero en el fondo de nuestro corazón quedaba todavía la firmísima esperanza de que el día venturoso en que V. E. asumiese el poder, lanzaría de su pedestal a esa institución, de origen extranjero, y encauzaría nuestro sistema de enseñanza por el surco genuino y fecundo que el Estado y la Iglesia, mancomunadamente abrieran desde tiempo inmemorial en nuestra España.

Somos católicas, apostólicas y romanas, y es justo lógico y razonable que la enseñanza española esté fundada en este credo, que además de ser el de la única verdadera religión, es la profesión de fe de la España histórica.


Este es, excelentísimo señor, el vehemente deseo de las madres españolas, y con este deseo elevamos a V. E. nuestra protesta contra los proyectos que sobre este punto han sido presentados al Congreso, al mismo tiempo que una súplica para que vuecencia ampare en cumplimiento de altísima misión, el derecho que tenemos, según las leyes fundamentales del reino y los concordatos con la Iglesia a que no sea conculcado el respeto que se debe a la educación religiosa que han de recibir nuestros hijos.

Somos madres y somos españolas. Con este doble título creemos que, aunque no podemos hacer oír nuestra voz en las Cámaras, somos tan dignas de ser atendidas como lo son los hombres cuando nos asiste la razón, la justicia y el derecho, que asegura la vida moral y el progreso civil de nuestra querida patria.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Barcelona, 24 de Mayo de 1918.—La presidenta, Caridad G., viuda de Miguel y Badía.—La vicesecretaria, Pilar de Ferrer.

Licencias trimestrales

Con el fin de que durante la próxima estación de verano la aglomeración de fuerzas en los cuarteles no cause alteraciones perjudiciales en la salud de las tropas, y al propio tiempo puedan emplearse hombres en las faenas del campo



EL SEÑOR

DON JULIO VILLA Y GOMEZ

Ayudante de la Sección Facultativa de Montes de Hacienda

Ha fallecido, a los 46 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia; la Jefatura de este distrito forestal; su desconsolada esposa D.ª Petra Pedrosa; hijos Juan, Pablo, Fernando, Ramón, Inocencia y Arturo; madre política D.ª Ramona Torán; hermanos D. Fernando y D. Vicente (ausentes), hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Al participar tan dolorosa pérdida suplican se encomiende a Dios el alma del difunto, y la asistencia al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará mañana a las diez y tres cuartos en San Andrés, de esta ciudad, favores que agradecerán eternamente.

Durante la conducción y los ocho días siguientes, al toque de oración se rezará el Santo Rosario en la Capilla de Conferencias de la Iglesia de San Andrés.

sin desatender los servicios del Ejército, se ha resuelto que se concedan licencias trimestrales en los Cuerpos y unidades de la Península, Baleares y Canarias, por el orden previsto en los artículos 246 y 247 de la vigente ley para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, ajustándose para ello a las reglas siguientes:

Los Cuerpos de Infantería y los regimientos de Zapadores concederán licencias a un número de hombres equivalente al 20 por 100 de su plantilla total de tropas.

En los regimientos de Caballería y escuadrones independientes las licencias alcanzarán al 10 por 100 de su plantilla.

Respecto a los cuerpos y unidades de Artillería y los de Ingenieros, excepción hecha de las tropas del Centro Electrotécnico y de Aeronáuticos, en las que no se efectuará licenciamientos, y los de Zapadores anteriormente citados, sólo se concederán licencias en el número que permitan las atenciones del servicio y el estado de organización de determinados cuerpos, a juicio de los capitanes generales respectivos, y sin exceder del 10 por 100 de su plantilla.

Las tropas de Intendencia y Sanidad Militar y la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, quedarán exceptuadas del licenciamiento, por no permitirlo las necesidades del servicio.

El rábano por las hojas

(HISTÓRICO)

I

La primera noticia que yo tuve de la barbaridad que aquella criatura adelantaba en los estudios fué una postal que su madre me dió a leer, en la que decía:

«Mi queridísima mamá: Acabo de examinarme de *Fisiología y Ginecología*, y me han dado *aprobado*.

Tu hijo que más te quiera,

Javier.»

Como por el hilo se saca el ovillo, a mí me pareció lo más natural del mundo el brillantísimo examen, que al rodar de los años llegó a hacer en la Universidad Literaria en que seguía la carrera de

Derecho... Es un título el de abogado que viste muy bien, y su madre no quería que dejara de estudiarlo, así tuviera que pedirlo de limosna... ¿Quería Mañana, después de todo, sino «un abogado»?..

—Nada, hijo mío; adelante con la cruz y los faroles, y por calabaza más o menos no te apures.

II

El año en que los exámenes de aquel año tenían lugar ofrecía la gran ventaja para los alumnos de que el asiento que ocupaba el examinado venía a caer tan cerca de la puerta que era cosa facilísima el poder percibir clara y distintamente lo que el compañero que quisiese ejercer de apuntador decía desde el pasillo. Y como nada más caritativo con su prójimo que un estudiante por examinar, con el compañero que se está examinando, fueron de ver los exámenes tan hermosísimos que se hicieron en aquel primer día de prueba de curso, gracias a la telegrafía sin hilos que establecieron de corredor a Tribunal los alumnos de aquella asignatura...

—¡Cosa más particular!— se decía para su capote el bueno del catedrático, realmente orgulloso del éxito de su clase... ¡Vaya si se están haciendo hasta los mismos de quienes menos lo soñaba!... ¡Nada, que se me va a desgañar el brazo de dar sobresalientes!... ¡Ya fe que no me pesa!... ¡Pobrecitos!... ¡Si se lo están mereciendo; pero mereciendo a toda orquesta! ¿Quién se va a vengar ahora de las barrabazadas de durante el curso?... El examen, a lo menos para mí debe ser para premiar por medio de una buena nota lo que el alumno manifiesta saber en el momento de examen... ¿Qué le importa al catedrático que el alumno no haya sabido, si sabe a la sazón? Y ante exámenes como los que me están haciendo no hay más sino inclinar la cabeza y dar notables y sobresalientes como quien arroja trigo a la besana... ¡Muy bien y muy retabién!...

III

Mire usted, Don Benigno, que le están a usted tomando el pelo...

—¡Pero hombre!

—...Del modo más cruel, que darse puede...

—¡Pero hombre!

—...Que con estar el examinando tan

cerca de la puerta, se está dando el caso [hasta que le vayan los compañeros leyendo letra por letra la lección!

—¡Pero, hombre!

—¡Así, como usted lo oye!

—¡Ya me estaba a mí escamando exámenes tan brillantes!... Pues nada; como dicen los moralistas, *Error corrigitur, ubi depræhenditur* (1) Digale usted al rector, de mi parte, que para mañana haga variar el estrado, colocándolo en ese otro testero. A ver hombre, si así me la vuelven a pegar, como me la han estado pegando los muy... bandidos!... ¡Ya me escamaba a mi tanta sabiduría!...

(Concluirá)

(1) El error debe ser corregido allí donde se nota.

DE TODAS PARTES

Calzado para caballos.—El herrar.—Borceguies veterinarios.—Laurence Schuwad y su nuevo sistema.

El problema que consiste en evitar a nuestros equidos domésticos el uso de zapatos, preservándoles, sin embargo, de los riesgos ajenos al andar descalzos, ha sido resuelto de una manera bastante imperfecta tal y como hoy se aplica ordinariamente para el servicio de estos animales.

El herraje de un caballo, sabido es que requiere grandes cuidados, para que no resulte dañoso al animal y no le oprima demasiado o le hiera, que aun cuando se lleve a cabo en las mejores condiciones, requiere siempre, fatalmente, más o menos pronto, una modificación en la forma de herradura según la edad, clase de trabajo o crecimiento del cuadrúpedo.

La operación de herrar es por otra parte peligrosa y difícil además, no solo por sus condiciones en sí misma, sino por la habilidad que requiere. La caballería sometida a este cuidado sufre verdaderamente un martirio, cada vez que se la hiera y de aquí la resistencia que ofrece para ella y las desgracias que ha ocasionado.

Desde luego, las herraduras constituyen un adelanto sobre los sistemas anti-

guos para preservar los pies de los animales de los riesgos del piso, pero aún así dejan bastante que desear los sistemas modernos.

Los romanos, tan aficionados a la raza caballar, empleaban para esos animales unas herraduras distintas y más rudimentarias que las de tiempos posteriores. En ellos, y casi en nuestros días, avanzados los progresos de la ciencia veterinaria, se han aplicado a los mulos y caballos una especie de borceguí, que cubriendo toda la extremidad de la pata, preservan por completo el pie y la pezuña del animal, rodeando su garganta en la que se sujetan por una correa o sencillamente con un broche o presilla.

Esto, hasta ahora no se había aplicado más que a los esquives que, habiendo sufrido alguna lesión o enfermedad en dicho sitio, necesitaban tener la parte dolorida preservada del contacto del aire de un modo directo, o de aquellos que sin consentirlos apoyan mucho sus extremidades en el suelo, precisaba su dueño que siguieran prestando servicio como animales de tiro o de lujo.

Inspirándose, sin duda en estas observaciones, Mr. Lawrence Schuwad ha inventado un calzado para los caballos, que aunque todavía resulta para ellos bastante penoso, es algo recomendable.

Su objeto, sin embargo, no puede ser más laudable, puesto que se refiere a evitar el dolor que produce y la crueldad que revela el introducir a fuerza de golpes los clavos en la parte córnea de la pata del animal y el contacto con ella del hierro candente al rojo de la herradura, no obstante lo cual se adhirió directamente a la cara inferior del cuadrúpedo.

Esta adherencia se logra en el indicado sistema por medio de una mezcla de gutapercha con asfalto, que une y suelda solidamente la base de la pezuña a la suela de este original zapato de cemento.

En cuanto a la parte que propiamente sustituye a la actual herradura férrea, es de cuero muy fuerte y resistente, pero se puede hacer más o menos flexible y de una u otra forma, según la raza del animal de que se trate o la clase de trabajos y servicios que haya de prestar, siendo también sumamente factible añadir a este calzado los clavos especiales exteriores o garraderas que ahora se ponen en ciertas herraduras especiales para caballerías que han de andar sobre hielo o terrenos escarridos a fin de que rozando y agarrándose al piso no corran peligro de resbalar, caer e inutilizarse.

Con todos sus inconvenientes el sistema de Schuwad ha obtenido un éxito bastante recomendable en las experiencias públicas que con él se han hecho, siendo muchos los caballistas, singularmente franceses, que actualmente hacen serios estudios acerca de este asunto que tanto les interesa.

CURIOSO.

LIBROS Y REVISTAS

DICCIONARIO MODELO

La acreditada Agencia *La Universal*, establecida en Madrid, ha editado una importantísima obra, cuya posesión se hace imprescindible a todos los Ayuntamientos y Juzgados Municipales de España.

Trátase del *Diccionario Modelo*, que es una interesantísima y valiosa *enciclopedia*.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURITENIA
TERMAS PALLARÉS S. D. A. M.
ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16 000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños,
con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.
GRANDES PARQUES con rios varios, y lago navegable.
PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Cargos fijos.

On parle français. English spoken. Man Spricht Deutsch.
INFORMES: Directamente a los Maestros, 2 (Antigua Bolsa)
Y en Teruel, D. FLORENCIO LOPEZ.

pedia municipal con ex ensos, claros y precisos detalles y formularios prácticos relativos a toda la legislación vigente, sin descuidar los datos más curiosos, dignos de estudio, relacionados con las leyes antiguas.
Estamos seguros de que todos los Ayuntamientos de España y entes particulares y entidades tengan asuntos relacionados con las municipalidades, adquirirán el novísimo *Diccionario Modelo o Enciclopedia Municipal*.

NOTICIAS

Fin de fiestas

Un tanto desigual ha resultado el último acorde. Entre el tiempo tormentoso, que le entró la fiebre hasta a las orcas y boquillas de clarinetes y cornetines y que la Comisión no supo llenar un último día de fiestas, estas terminaron ayer como aburridas.

Hasta Manzoni parece que tenía prisa en despachar y disparó la traca de día todavía.

Hoy, además, se despidió la compañía del Teatro Marín con la ópera inglesa *Los Quakers*, que no sabemos con qué se come, y suponemos se la comerán con... prudencia. ¡Lástima de arte el que se desperdicia en trabajos tan dislocados!

—Meaos mal que mañana el gran baile con que el Terolense obsequia a los forasteros tendrá la tradicional brillantez que da la casa a estos actos.

Obituario

En su finca del barrio del Carmen falleció a última hora de la tarde de ayer el exdiputado provincial Sr. don Valentín Uizurum de Asanza Barberán, víctima de la enfermedad que hace tantos tiempos sufre.

No por prevista deja de ser manco sentida esta pérdida en Teruel que tan cordiales afectos profesa a la distinguida familia de Tosos.

A la distinguida y victuosa dama, desconsolada viuda, a los hermanos del finado y especialmente a nuestros distinguidos amigos el Excmo. Sr. Marqués de Tosos y Sres. Doz de Espajo y Garzarán, enviamos sentido pésame y les acompañamos en su justo dolor.

—De otra pérdida muy sentida también tenemos que dar cuenta.

Anoche falleció tras rápida enfermedad o traidora agravación de la que ya padecía el Ayudante de Montes agregado a esta Delegación de Hacienda, don Julio Vila y Gómez, persona estimadísima por su laboriosidad y condiciones de carácter.

Una verdadera manifestación de duelo ha constituido esta tarde la conducción de los restos del Sr. Vila, como

añ será mañana en el solemne funeral que se celebrará en sufragio de su alma.

Diseñó pronto aviso al dolor de la desconsolada viuda D.ª Petra Petrosó, a sus hijos y demás familia y reciban todos nuestras sinceras muestras de condolencia.

MODISTA. Léase en la sección de anuncios.

Oposiciones

La inspección general de Sanidad convoca a oposiciones para proveer las plazas de inspectores de Sanidad de las provincias de Teruel, Cuenca y Albacete y a aquellas otras que se decidieren afectas a las oposiciones hasta el día en que comiencen los ejercicios.

Las instancias, juntamente con los documentos necesarios se depositarán, en la citada Inspección general desde el día 10 del mes en curso hasta el 10 de Septiembre próximo.

Denuncia

En Luco de Gállica la Guardia civil denunció a Francisco Morte Navarro, ocupándole un cuchillo con el que amenazó a su convecino Pascual Polo.

De Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los felatos 548 41 pesetas.
Recaudado en igual fecha del año anterior, 523 92.
Diferencia en más, 24 49

Matadero

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes:
Carneros, 17; corderos, 1; Cabritos, 4.

ZOTAL

Indispensable para la desinfección de habitaciones, retretes y cocheras.

JABÓN ZOTAL

El ideal de los jabones medicinales.
Camilo Tejera y Hermana. Sevilla.
Proveedor de la Real Casa.

DEL TELEGRIFO

Las Cortes

En el Senado nada de particular.
—En el Congreso se perdió el día con la discusión de la proposición de las izquierdas sobre la inmunidad parlamentaria, terminando por ser desechada por 125 votos contra 18.

No comen

El banquete con que los conservadores pensaban obsequiar al señor Dato, no se celebra, por haberse negado éste señor.

Consejo

Hoy se celebra Consejo en la Presidencia.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo, el senador don Enrique Alba, hermano del ministro de Instrucción pública.

Defunción

Ha fallecido repentinamente el presidente de la república de Panamá.

Del oficial alemán

Actividad intermitente de explo-

radores e intentos de avance del enemigo al Suroeste de Morris que logró afianzarse en pequeñas parcelas de trincheras.

Al Norte del Aisne nos apoderamos de algunas trincheras. Las alturas al Oeste y Suroeste las ocupamos más tarde.

Después de asaltar Pernant y Mierryausse, rechazamos al enemigo más allá de la línea Zeipulier-Ponnirf.

Apresamos varias baterías, y prisioneros a millares.

Varios contraataques franceses a ambos lados del Ourcq se malograron.

Al Noroeste de Chateau-Thierry hemos pasado la línea férrea de Pusieres-Couriphes, rechazando varios contraataques enemigos.

Sigue la batalla al Sureste del Aisne y en Soissons.

Del oficial francés

El día transcurrió en lucha, habiendo disminuido muchísimo los esfuerzos de los alemanes.

La artillería alemana estuvo muy activa al N. del Aisne y entre el Aisne y Ourcq.

Al Norte de Moulin Sous Touven mejoramos nuestras posiciones.

En Long-Pont, los alemanes atacaron, pero no lograron penetrar en el bosque de Retz, siendo rechazados hasta más allá de Lisiers.

COLOCACION

Joven instruido, laborioso, de carácter constante, desea colocación de escribiente ostra análogo. Buenas referencias. Razón en esta administración.

CASAS

Se venden dos en la plaza de Domingo Gascoñ (antes Paseador). Razón, D. Francisco Clemente, San Benito, 14.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE Puerto Rico Caj 1 presentada de 100 gramos 0 60 PESETAS

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo posesiones a finca en esta Banca. DESIENDO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cuentas de Crédito Informes Comerciales—Comisio-

ELIXIR ESTOMAGAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es estomacal.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

PASTILLAS BOLIVAR
CATARROS. ASMA. TOS.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

La Azucarera de Santa Eulalia, para compensar a sus cultivadores del elevado precio que han alcanzado actualmente los abonos, ha decidido, a pesar del sacrificio pecuniario que ello representa rebajar el precio que tenía fijado para los mismos, cobrándolos a pesetas 22 los 100 kilogramos de superfosfato y pesetas 120 los 100 kilogramos de nitrato de sosa, entregando las cantidades que manejan los contratos



LAS MANIFESTACIONES DE LA AVARIOSIS NO NECESITAMOS NI POMADAS NI CAUTERIOS. EL X2 ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR LA COMPLETA CURACION.

MODISTA

Las señoras que tengan gusto en la confección de sus trajes, deben de visitar el nuevo taller de Josefa Yagüe, SAN JUAN, 47, 3.º donde podrá aconsejar los últimos modelos de temporada y perfección hecha a la medida de las mismas.

NOTA.—Previo aviso pasará a domicilio con figurines.

OTRA.—Hacen falta medias oficiales y aprendizas.